

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ALEXANDRA FERNÁNDEZ GÓMEZ, *Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA*, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita **respuesta por ESCRITO relativa a la necesidad de reclamar a la concesionaria de la AP-9 Programa de Descuentos y de Bonificaciones.**

La pésima gestión que la concesionaria AUDASA realiza de la Autopista del Atlántico, la AP-9, no es una consideración subjetiva de esta diputada, es un clamor social. No vamos a detenernos en esta pregunta parlamentaria en los múltiples temas que rodea una administración por parte de una empresa privada que se ha demostrado puramente interesada y centrada en amasar una fortuna a cuenta del bolsillo de los ciudadanos gallegos y gallegas.

En este caso queremos trasladar al Ministerio de Fomento lo que reivindicamos al anterior Gobierno sin obtener ninguna respuesta positiva al respecto. Como sabrá el Ministerio, la AP-9 carece de un Programa de Descuentos por usuarios habituales u otros, algo que si ofrecen las demás autopistas de pago del estado. En innumerables ocasiones se ha pedido al Ministerio que llevase a cabo una gestión ante AUDASA para reclamarle que siga la misma política que se practica en otros viales, incluso del mismo grupo Itínere.

La política comercial de AUDASA para con la AP-9 se limita al cobro de peajes que en este año aumenta en dos ocasiones pero no ofrece bonificaciones ni descuentos a los usuarios como una forma de compensación. No ofrece ninguna prestación.

En otras autopistas se hacen descuentos por clientes frecuentes, por número de trayectos, por circular de noche, por su uso en determinadas franjas horarias, por circular en festivos o fines de semana, por circular con coches eléctricos, por superar su uso un número determinado al mes o por otras circunstancias, algo de lo que no se beneficia la población de Galicia que sólo ve como sube el contador de pago de peajes.

Sin embargo, cualquier Programa de bonificaciones es algo ajeno a AUDASA que sigue haciendo oídos sordos a una larga demanda de la sociedad gallega.

En anteriores ocasiones hemos demandado a Fomento que emprenda actuaciones ante la concesionaria para que cambie su política comercial y ofrezca programas de este tipo a los conductores. En el caso de la AP-9 con una política de subida de peajes tan agresiva, que el Gobierno permite, está más que justificado que le exija Programa de Descuentos a fin de compensar los altos costes de las tasas.

Por todo lo expuestos, se dirigen las siguientes preguntas:

¿Qué opinión tiene el Ministerio de Fomento de la cicatera política comercial de la concesionaria AUDASA para con la AP-9 al no ofrecer un Programa de Descuentos o Bonificaciones por circular por esta onerosa vía?

¿Va el Ministerio a realizar gestiones ante la concesionaria para pedirle que establezca un Programa de Descuentos por transitar en la AP-9 de modo semejante al existente en otras autopistas del estado? ¿Está dispuesto a reclamárselo?

¿No cree que una autopista a la que se le permite subir los costes de los peajes en dos ocasiones este año 2018 debe ofrecer otras compensaciones a los gallegos y a las gallegas?

¿Comparte que un vial que vertebra Galicia de norte a sur y que no cuenta con una alternativa real para esquivar sus altos peajes, lo mínimo que puede hacer es permitir descuentos o bonificaciones por clientes habituales, o por otras circunstancias?

¿Por qué la AP-9 no tiene Programas de este tipo? ¿No debería Fomento demandárselo demostrando de ese modo que se preocupa por los intereses de los ciudadanos?

¿Va Fomento a demandar a AUDASA la aplicación de este tipo de descuentos? ¿Va Fomento a permitir la transferencia de la AP-9? ¿Considera el Gobierno que debe volver a manos públicas esta autopista con el fin de que acabe la política de expolio?

5 de noviembre de 2018



Alexandra Fernández Gómez

Diputada UP-ECP-EM